



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO DE PLANEACIÓN**

*Recd. C. Marcela Lora
19-10-26
20:05*

GS-2026- 096511 -DEQUI /COMAN – PLANE – 20.1

Armenia, 19 de octubre de 2026

Señora Capitán
LEIDY MARCELA LARA VALENCIA
Jefe Grupo de Contratos
Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia, Quindío

Asunto: Entrega de documentación proceso de suministro de alimentación

De manera atenta remito a la señora Capitán la documentación requerida para dar inicio al proceso de contratación cuyo objeto es el " SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO, QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE CONTROL, DISUASIÓN, PREVENCIÓN, ASÍ MISMO ACTIVIDADES MISIONALES DE LAS UNIDADES POLICIALES, DEPENDENCIAS, GRUPOS Y DE OFICINAS ASESORAS EN PRO DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO", registrado en el aplicativo MCT (Sistema de Información Módulo de Contratación) bajo el código de proyecto **PR-DEQUI-0146-26**. La documentación remitida corresponde a los siguientes soportes:

1. Solicitud cotización GS-2026-088223-DEQUI de fecha 11-09-2026
2. Entrega 01 cotización a 20 folios
3. Comunicado oficial GS-2026090310-DEQUI de fecha 29-09-2026 solicitud autorización contratación 01 folio
4. Solicitud certificación plan de compras GS-2026-096123-DEQUI de fecha 19-10-2026 01 folio
5. Solicitud indicadores financieros GS-2026089355-DEQUI de fecha 11-09-2026 01 folio
6. Respuesta indicadores financieros GS-2026-089881-DEQUI de fecha 29-09-2026 02 folios
7. Entrega eco grupo de contratos GS-2026-090329-DEQUI de fecha 30-09-2026 a 42 folios
8. Plan de compras nro. 106 de fecha 19-10-2026 01 folio
9. Certificado plan de compras vigencia futuras GS-2026-096447-DEQUI de fecha 19-10-2026 01 folio

Atentamente,


Mayor **LEYDI YOHANA PERDOMO CHALA**
Jefe de Planeación Departamento de Policía Quindío

Anexo: Sí

Elaboró: Subintendente **CARLOS ALBERTO GAVIRIA LÓPEZ**
Gestor de Planeación DEQUI.

Fecha elaboración: 19/10/2026
Ubicación: D:\Carlos Gaviria\2026\6 Oficios

Avenida Centenario Calle 2 Norte, Armenia
Teléfono: 7383980 ext. 42329
dequi.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
GRUPO LOGISTICO

GS-2026 - 096477 / AREAD -GRULO -20.1

Armenia Quindío, 19 de octubre de 2026

Señora Mayor
LEIDY YOHANA PERDOMO CHALA
Jefe Planeación DEQUI
Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia - Quindío

Asunto: entrega ECO y documentación alimentación 2026 y 2027.

De manera atenta y respetuosa entrego a mi Mayor, la documentación requerida para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO, QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE CONTROL, DISUASIÓN, PREVENCIÓN ASÍ MISMO ACTIVIDADES MISIONALES DE LAS UNIDADES POLICIALES, DEPENDENCIAS, GRUPOS Y OFICINAS ASESORAS EN PRO DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO". por un valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS. PESOS M/CTE (\$393.595.200.00) distribuidos de la siguiente manera CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DE PESOS M/CTE (\$153.595.200,00) Para la vigencia 2026 y DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$240.000.000.00) para la vigencia 2027, el cual se requiere para ser contratado en el mes de noviembre, así:

- Solicitud cotización GS-2026-088223-DEQUI de fecha 11/09/2026 (22 folios).
- Entrega 01 cotización (20 folios).
- Comunicado oficial GS-2026-090310-DEQUI de fecha 29/09/2026 solicitud autorización contratación (01 folio).
- Solicitud certificación plan de compras GS-2026-096123-DEQUI de fecha 19/10/2026 (01 folio).
- Solicitud indicadores financieros GS-2026-089355-DEQUI de fecha 11/09/2026 (01 folio).
- Respuesta indicadores financieros GS-2026-089881-DEQUI de fecha 29/09/2026 (02 folios).
- Entrega eco grupo de contratos GS-2026-090329-DEQUI de fecha 30/09/2026 (42 folios).
- Solicitud plan de compras GS-2026-096123-DEQUI de fecha 19/10/2026 (01 folio).
- Plan de compras No 106 de fecha 19/10/2026 (01 folio).
- Certificación plan de compras vigencias futuras GS-2026-096447-DEQUI de fecha 19/10/2026 (01 folio).

Atentamente,


Intendente YEISON ALEXIS SANTANILLA GARCIA
Estructurador Proceso DEQUI

Elaboró: Intendente Yeison Alexis Santanilla Garcia
Jefe Logístico (e)
Grupo Logístico DEQUI

Avenida Centenario Calle 2 Norte Armenia
Teléfono: 7383980 extensión 42324
dequi.arlog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
VER: 8

Página 1 de 1

Aprobación: 15/04/2026



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
GRUPO LOGISTICO

GS-2026 — 096123 / AREAD -GRULO -20.1

Armenia Quindío, 19 de octubre de 2026

Señor Coronel
GUSTAVO ALBERTO MORALES TABARES
Comandante Departamento de Policía Quindío
Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia - Quindío

Asunto: solicitud certificado plan de compras alimentación.

En atención a la resolución No 00625 del 20/03/2026 "por la cual se señalan partidas presupuestales de funcionamiento para la Policía Nacional de Colombia, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda expedir el certificado de plan de compras con el fin de adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO, QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE CONTROL, DISUASIÓN, PREVENCIÓN ASÍ MISMO ACTIVIDADES MISIONALES DE LAS UNIDADES POLICIALES, DEPENDENCIAS, GRUPOS Y OFICINAS ASESORAS EN PRO DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO". por un valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS. PESOS M/CTE (\$393.595.200.00) distribuidos de la siguiente manera CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DE PESOS M/CTE (\$153.595.200,00) Para la vigencia 2026 y DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$240.000.000.00) para la vigencia 2027, el cual se requiere para ser contratado en el mes de noviembre.

OBJETO	"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO, QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE CONTROL, DISUASIÓN, PREVENCIÓN ASÍ MISMO ACTIVIDADES MISIONALES DE LAS UNIDADES POLICIALES, DEPENDENCIAS, GRUPOS Y OFICINAS ASESORAS EN PRO DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO".				
CÓDIGO	A-02-02-02-006-003-03		DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO	
BIEN/SERVICIO	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS		VALOR	\$153.595.200,00 Para la vigencia 2026 \$240.000.000.00 para la vigencia 2027 Valor Total (\$393.595.200.00)	
CANTIDAD	1	RECURSO	10	DEPENDENCIA	ARLOG
MODALIDAD	MENOR CUANTÍA	ADICIÓN	SI X NO	No CONTRATO	N/A

Atentamente,

Intendente YEISON ALEXIS SANTANILLA GARCIA
Estructurador Proceso DEQUI

Elaboró: Intendente Yeison Alexis Santanilla Garcia
Jefe Logístico (e)
Grupo Logístico DEQUI

Avenida Centenario Calle 2 Norte Armenia
Teléfono: 7383980 extensión 42324
dequi.arlog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
VER: 8

Página 1 de 1

Aprobación: 15/04/2026

FECHA	19/10/2026
CERTIFICADO Nº.	0106

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSRC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R16		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
D27	D27	D27	50192701	02-02-002-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO, QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE CONTROL, DISUASION, PREVENCIÓN, ASÍ MISMO ACTIVIDADES MISIONALES DE LAS UNIDADES POLICIALES, DEPENDENCIAS, GRUPOS Y OFICINAS ASESORAS EN PRO DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE QUINDIO	0,00	1	153.595.200,00	0	0,00		0,00
Mediante comunicación oficial electrónica Nro. GS-2026-096123-DEQU emitido por el señor Intendente YEISON ALEXIS SANTANILLA GARCÍA Estructurador proceso DEQU, solicita la expedición del certificado del plan de compras (Certificación Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento), según el objeto contractual, rubro presupuestal y valor descrito, y comunicación oficial Nro. 2-2026-072259 del 16 de octubre de 2026, aprobación cuota vigencia las futuras ordinarias por valor de: \$240.000.000.							TOTAL	1	153.595.200,00	-	0,00	-	0,00

Mediante comunicación oficial electrónica Nro. GS-2078-096123-DEQU emitido por el señor intendente YEISON ALEXIS SANTANILLA GARCÍA Estructurador proceso DEQU, solicita la expedición del certificado de Plan de compras (Certificación Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento), según el objeto contractual, nítro presupuestal y valor descrito, y la ejecución del certificado de Plan de compras (Certificación Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento) ordinarias por valor de \$240.000.000,00.

comunicación oficial Nro. 2.20726-672758 del 16 de octubre de 2027, abonación cinco Vigencias ordinarias por valor de \$240.000.000,00.

CODIGO	PR-DEQUI-0146-26
PROYECTO	

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN

153.595.200,00

Subintendente **CARLOS ALBERTO GAVIRIA LÓPEZ**
Gestor de Planeación

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos

Cargo

Unidad

Fecha dd/mm/aaaa	Hora
------------------	------

19/10/26 1313

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO DE PLANEACIÓN DEQUI

No. GS-2026 - 096447 / COMAN - PLANE - 20.1

Armenia Quindío, 19 OCT 2026

Señor Intendente
YEISON ALEXIS SANTANILLA GARCÍA
Responsable Servicios Generales
Departamento de Policía Quindío
Avenida centenario calle 2 norte.
Armenia Quindío

Asunto: aprobación cupo vigencias futuras ordinarias 2027 para servicio de alimentación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003, "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones", y en concordancia con el Decreto 111 de 1996, "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto", respetuosamente me permito informar que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante comunicado oficial No. **2-2026-072258** del 16 de octubre de 2026, aprobó para la Policía Nacional el cupo de vigencias futuras ordinarias 2027. En consecuencia, mediante comunicación **GS-2026-006685-OFPLA**, se aprobó el correspondiente cupo de vigencias futuras ordinarias 2027 para el Departamento de Policía Quindío, así:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	REC	CUPO AUTORIZADO VIGENCIA FUTURA 2027
A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO, QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE CONTROL, DISUASIÓN, PREVENCIÓN, ASÍ MISMO ACTIVIDADES MISIONALES DE LAS UNIDADES POLICIALES, DEPENDENCIAS, GRUPOS Y OFICINAS ASESORAS EN PRO DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO	10	\$240.000.000,00
TOTAL				\$240.000.000,00

Con fundamento en lo expuesto y aprobado el cupo de vigencia futura, se solicita disponer lo pertinente para dar inicio a los procesos contractuales programados, en el menor tiempo posible y con estricta observancia de lo establecido en el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".

Atentamente,

Mayor **LEYDI YOHANA PERDOMO CHALA**
Jefe Planeación

Elaboró y Revisó: Sr. Carlos Alberto Gaviria López
Analista de Planeación DEQUI
Grupo de Planeación

Aprobó: M^{te} Leydi Yohana Perdomo Chala
Jefe Grupo de Planeación DEQUI
Grupo de Planeación

Fecha de elaboración: 19/10/2026
Ubicación del archivo: D:\Documentos

Avenida Centenario calle segunda Norte- segundo piso.
Teléfonos 7383980 ext. 42326
dequi.ofcon-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
GRUPO LOGISTICO

GS-2026 - 090310 / AREAD -GRULO -20.1

Armenia Quindío, 29 de septiembre de 2026

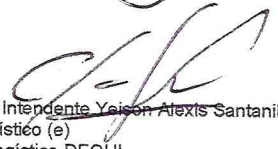
Señor Coronel
GUSTAVO ALBERTO MORALES TABARES
Comandante Departamento de Policía Quindío (e)
Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia - Quindío

Asunto: solicitud autorización contratación alimentación

En atención a la resolución No 00625 del 20/03/2026 "por la cual se señalan partidas presupuestales de funcionamiento para la Policía Nacional de Colombia, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda, adelantar el proceso de contratación de alimentación cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO, QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE CONTROL, DISUASIÓN, PREVENCIÓN ASÍ MISMO ACTIVIDADES MISIONALES DE LAS UNIDADES POLICIALES, DEPENDENCIAS, GRUPOS Y OFICINAS ASESORAS EN PRO DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO". por un valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS. PESOS M/CTE (\$393.595.200.00) distribuidos de la siguiente manera CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DE PESOS M/CTE (\$153.595.200,00) Para la vigencia 2026 y DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$240.000.000.00) para la vigencia 2027, el cual se requiere para ser contratado en el mes de noviembre.

Atentamente,


Intendente **YEISON ALEXIS SANTANILLA GARCIA**
Estructurador Proceso DEQUI


Elaboró: Intendente Yeison Alexis Santanilla Garcia
Jefe Logístico (e)
Grupo Logístico DEQUI

Avenida Centenario Calle 2 Norte Armenia
Teléfono: 7383980 extensión 42324
dequi.arlog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA